



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: **LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA** PRESIDENTA MUNICIPAL **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL; **LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR; **C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA; **LIC. HONORIO ARVIZU COTA** CUARTO REGIDOR, **C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA; **DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR; **C. TOMÁS LOPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LIC. SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA Y **C. RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, BAJO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA).

SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y POR OTRO LADO EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.

TERCERO: RECESO PARA ELABORAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

QUINTO: CLAUSURA.

ACTO CONTINUO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES.-----

DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO GENERAL, DR. HUMBERTO ARCE CORDERO, DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA).

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO 10 VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA MUNICIPAL; M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS, SÍNDICO MUNICIPAL; ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR; MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA; HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR; LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA; DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR; TOMÁS LOPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR; LIC. SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA Y RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR; CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE CONSECUENTEMENTE SE DECLARÓ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA POR UNANIMIDAD.-----

----- SIGUIENDO CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO GENERAL, DR. HUMBERTO ARCE CORDERO, DIO LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO:



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



ÚNICO: SE AUTORIZA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO RETENGA Y AFECTE DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS PARCIALIDADES QUE EL ESTADO REALICE A NOMBRE Y CUENTA DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, ASÍ COMO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, PARA CUBRIR EL ADEUDO RECONOCIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) Y CON EL FONDO DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE); ASIMISMO, EL MONTO TOTAL DEL ENTERO QUE SEA CUBIERTO POR CONCEPTO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES CORRIENTES DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y EL ORGANISMO AL FOVISSSTE Y AL ISSSTE, A PARTIR DE LA QUINCENA INMEDIATA SIGUIENTE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO CONVENIDO.

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO 10 VOTOS A FAVOR DE LOS **C.C. LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL; **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL; **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR; **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA; **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR; **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA; **DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR; **TOMÁS LOPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LIC. SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA Y **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR; **CERO** VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE CONSEQUENTEMENTE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y POR OTRO LADO EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



SE PROCEDIÓ CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DÍA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

-----DE CONFORMIDAD CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, **LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS E INSTRUYÓ AL C. SECRETARIO GENERAL, **DR. HUMBERTO ARCE CORDERO**, DAR LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO 10 VOTOS A FAVOR DE LOS **C.C. LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL; **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL; **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR; **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA; **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR; **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA; **DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR; **TOMÁS LOPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LIC. SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA Y **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR; **CERO** VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE CONSECUENTEMENTE SE DECLARÓ APROBADA EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.-----

DE ACUERDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, **LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



PUBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SUSCRIBEN AL CALCE Y AL MARGEN LA PRESENTE ACTA.



LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
PRIMERA REGIDORA



C. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
SEGUNDO REGIDOR

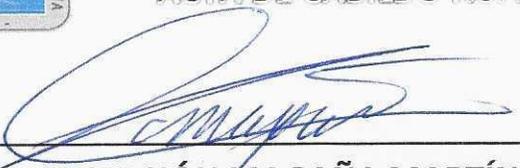
Humberto Ace C.



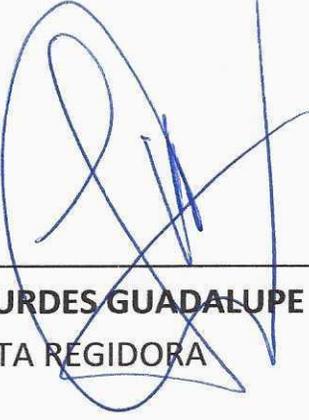
H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

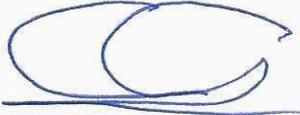
ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA

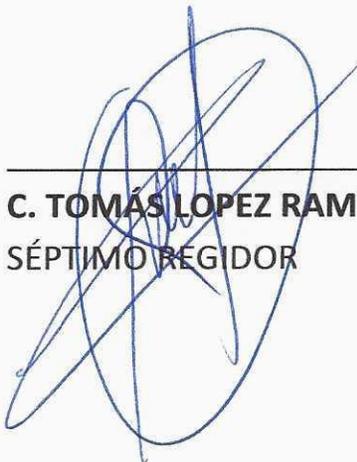



C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA


LIC. HONORIO ARVIZU COTA
CUARTO REGIDOR


C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
QUINTA REGIDORA


DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
SEXTO REGIDOR


C. TOMÁS LOPEZ RAMÍREZ
SÉPTIMO REGIDOR


LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
OCTAVA REGIDORA



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 23 EXTRAORDINARIA



C. RAÚL MADRID PEÑA

NOVENO REGIDOR

DR. HUMBERTO ARCE CORDERO

SECRETARIO GENERAL